

Fecha de aprobación: 20/06/2023

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de Direcc. y Administr. Empresas (2331112)

Grado	Grado en Finanzas y Contabilidad	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Empresa				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La empresa: concepto y tipología.
- La empresa y el empresario.
- La estructura de la propiedad.
- La empresa y su entorno.
- La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control.
- Toma de decisiones empresariales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad para la resolución de problemas.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG07 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG08 - Capacidad para tomar decisiones.
- CG09 - Capacidad para gestionar la información.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Capacidad para adquirir un compromiso ético en el trabajo.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.



- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG17 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
- CG18 - Capacidad de liderazgo.
- CG22 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
- CG23 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG24 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas.
- CE12 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Marketing.
- CE13 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- CE14 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.
- CT03 - Capacidad para comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrar contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario/a.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando los subsistemas que la componen: producción u operaciones, marketing, recursos humanos, etc.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1. La empresa como Organización
 1. Organización y empresa
 2. La empresa como sistema: Los subsistemas funcionales
 3. El propietario, el directivo y el empresario
 4. Clases de empresas según sector, tamaño y forma jurídica
- Tema 2. La estructura de propiedad y el gobierno de la empresa
 1. Definición de estructura de propiedad de la empresa
 2. Tipos de propietarios de una empresa y grupos de propiedad
 3. Los grupos empresariales
 4. El gobierno corporativo de las sociedades: los órganos de gobierno corporativo
 5. El control económico de las empresas
- Tema 3. La administración de la empresa
 1. El sistema de administración de la empresa y los niveles directivos
 2. El proceso de administración
 3. La planificación y el control
 4. El diseño de la estructura organizativa
- Tema 4. PERT/CPM como método de planificación y control
 1. Concepto de proyecto y la importancia de su administración
 2. Técnicas de programación de proyectos
 3. Construcción de una red PERT/CMP
 4. Análisis de la red: determinación del tiempo de ejecución del proyecto
 5. Programación temporal y aceleración de proyectos mediante CPM
- Tema 5. La dirección estratégica
 1. La dirección estratégica: Fundamentos básicos
 2. Análisis del entorno general y específico de la empresa
 3. El proceso de dirección estratégica
 4. Opciones estratégicas corporativas y competitivas
- Tema 6. Decisiones en situación de riesgo e incertidumbre
 1. La toma de decisiones y los métodos de evaluación de decisiones
 2. Decisiones en situación de riesgo e incertidumbre
 3. Las decisiones secuenciales. Los arboles de decisión
- Tema 7. Decisiones sobre inversión y financiación
 1. El patrimonio empresarial: estructura económica y estructura financiera
 2. La inversión en la empresa
 3. La financiación en la empresa
 4. El equilibrio económico y financiero de la empresa

PRÁCTICO

El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se



realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán debidamente informadas y propuestas por el profesorado de manera presencial (en el aula) o a través de los recursos online disponibles en la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similar) siempre de manera anticipada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agote Martín, A.L., Ferrón Vílchez, V. (Coordinadores) (2021). Fundamentos de Economía y Administración de Empresas. Editorial Técnica Avicam. Granada. [FEG/602 01 FUN]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Agote Martín, A.L.; Cordon Pozo, E.; Gómez Jiménez, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada. [FEG/602 AGO]
- Aguirre Sádaba, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid. [FEG/602 FUN]
- Bueno Campos, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores) [FEG/602 BUE]
- Bueno Campos, E.; Cruz Roche, I.; Durán Herrera, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores) [FEG/602 BUE-C]
- Castillo Clavero, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid. [FEG/602 01 INT]
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)
- Cordon, E., Rubio, E., Ferrón, V. y Agote, E. (2021): Economía de la Empresa: conceptos básicos. Ed. Fleming. [FEG/602 03 ECO]
- Díez de Castro, E. Galán González, J.L; Martín Armario, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)
- Díez de Castro, E.; Galán González, J.L; Martín Armario, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el estudiante puede consultar también ediciones anteriores)
- Fuentes, M^aM.; Cordon, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición. Ed. Pirámide.
- Iborra, M., Dasi, A., Dolz Z, C. Y Ferrer, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- Pérez Gorostegui, E. (2017). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Rialp Criado, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- Suárez Suárez, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS



- Web de departamento de Organización de Empresas 2: <https://oe2.ugr.es/>
- Web de la biblioteca de la UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Web de la Facultad de CC. EE. y Empresariales: <https://fccee.ugr.es/>
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores: Buen Gobierno Corporativo: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/COBG/COBG.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Asistencia y participación activa del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

A efectos de evaluación y en base a la normativa previamente mencionada, en la convocatoria ordinaria PREVALECE la evaluación continua. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

1. **Examen final** (70% de la calificación global). Cuenta con dos partes diferenciadas:

- Una prueba teórica (60% de la nota del examen final). La estructura y características de esta parte serán comunicadas con suficiente antelación por el profesorado.
- Una prueba práctica (40% de la nota del examen final) en la que habrá que resolver



algún/os ejercicio/s.

Para superar este examen final, el alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes o pruebas mencionadas. La puntuación obtenida en el examen final representará un 70% del peso total de la evaluación. Nótese que el profesor/a de la asignatura informará con suficiente antelación a la fecha de examen sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de ambas pruebas que conforma el examen final.

2. **Actividades prácticas de evaluación continua** (30% de la calificación global). La nota obtenida será el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. La puntuación obtenida en las actividades prácticas representará un 30% del peso total de la evaluación. El profesor/a informará con suficiente antelación sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de las actividades prácticas que los estudiantes deben realizar durante el cuatrimestre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La calificación global final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

1. **Examen final** (70% del total de la evaluación). La calificación obtenida se conseguirá mediante la realización de un examen final con la misma estructura y criterios de evaluación que el examen final de la convocatoria ordinaria. Es decir, constará de 2 partes (teórica y práctica, con ponderación 60%-40% respectivamente) y ambas partes deben ser aprobadas (obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

2. **Actividades prácticas** (30% del total de la evaluación). La calificación se conseguirá mediante la resolución de un caso práctico o similar sobre el que versarán varias cuestiones. Se deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en esta parte para hacer media con la nota del examen final del punto anterior. La calificación de las actividades prácticas obtenida a lo largo del cuatrimestre (i.e., calificación de la evaluación continua) se conservará para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. En este caso, y salvo petición en contra, el alumnado queda exento de realizar las actividades prácticas de este punto. A la nota obtenida en el examen final (siempre que lo superen, es decir, obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará la puntuación de las actividades prácticas que ya tuvieran en la convocatoria ordinaria ponderada por el 30%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado "Evaluación Única Final". Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo en el siguiente enlace <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/> en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el link habilitado para ello en la página web del Departamento de Organización de Empresas 2 de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. El link es: <http://oe2.ugr.es/docencia/evaluacion>. En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria, la prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en:

- un examen final con la misma estructura y criterios de evaluación que el examen final de la convocatoria ordinaria para los alumnos/as de evaluación continua. Este examen tendrá una ponderación del 70% para la calificación final.
- una prueba práctica o caso práctico sobre el que versarán varias cuestiones y cuya





ponderación es del 30% en la calificación final.
El alumnado que, habiendo solicitado y obtenido la EUF, no se presente a este examen final, tendrá la consideración de NO PRESENTADO

